

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de marzo de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 28 de marzo de 1988, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/87/448).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Reparación de caminos pertenecientes a las unidades territoriales norte, centro y sur de la provincia de Granada.

Fecha de adjudicación definitiva: 24 de marzo de 1988.

Importe de adjudicación: 18.994.847 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Real 76, S.A.

Sevilla, 28 de marzo de 1988.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 18 de marzo de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 360/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN CÁDIZ

Datos del suministro: Concurso Público 2/88, para la Contratación del Suministro de Prótesis Oculares.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de dos millones ciento ochenta y dos mil cuatrocientos cuarenta pesetas (2.182.440 ptas.).

Fianza provisional: Su importe asciende a cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta pesetas (43.650 ptas.), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta ...

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este Concurso, podrá examinarse y adquirirse en la Gerencia Provincial del Servicio Andaluz de Salud en Cádiz, sito en C/ María Auxiliadora, nº 2.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Gerencia Provincial en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Junta de Andalucía (BOJA), y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores

deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se comunicará en el Tablón de Anuncios de esta Gerencia Provincial, con un plazo no inferior a 72 horas.

Los gastos del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de marzo de 1988.- El Director General, Francisco Blanco Chacán.

RESOLUCION de 23 de marzo de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 361/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 22/88 S, RR, para la adquisición de Jeringas y Aguja con destino a las Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de trescientos setenta y dos millones novecientos treinta y ocho mil doscientas setenta y una pesetas (372.938.271 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en Avda. de la Constitución, 18-2ª Planta de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales teniendo como fecha límite de presentación de ofertas el 23 de mayo de 1988, antes de las 13,00 horas de dicho día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estas Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de marzo de 1988.- El Director General, Francisco Blanco Chacán.

RESOLUCION de 23 de marzo de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 362/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 23/88 S, RR, para la adquisición de Catéteres Venosos, Esterilizados y Equipos de Infusión con destino a las Instituciones Sanitarias del S.A.S.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de seiscientos veintiocho millones trescientas cuarenta y cinco mil doscientas cuarenta y dos pesetas (628.345.242 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y

adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en Avda. de la Constitución, 18-2ª Planta de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales teniendo como fecha límite de presentación de ofertas el 23 de mayo de 1988, antes de las 13,00 horas de dicho día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de marzo de 1988.- El Director General, Francisco Blanco Chacón.

RESOLUCION de 23 de marzo de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 363/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 29/88 S, R.R., para la adquisición de Guantes, Espejuelos y Contenedores de U.S.U., con destino a las Instalaciones Sanitarias del S.A.S.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta millones setecientos setenta y cinco mil veintisiete pesetas (50.775.027 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en Avda. de la Constitución, 18-2ª Planta de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de Proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de marzo de 1988.- El Director General, Francisco Blanco Chacón.

RESOLUCION de 23 de marzo de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 364/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 6/88 S, N.C., para la adquisición de mobiliario, aparatos y accesorios clínicos con destino a los Centros Sanitarios de Atención Primaria.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de sesenta y un millones quinientos cincuenta y dos mil quinientos cuatro pesetas (61.552.504 pts.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en Avda. de la Constitución, 18-2ª Planta de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de marzo de 1988.- El Director General, Francisco Blanco Chacón.

RESOLUCION de 23 de marzo de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 365/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, y conforme a la propuesta elevada por la Dirección General de Infraestructuras y Contrataciones del Servicio Andaluz de Salud, esta Secretaría General ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos del suministro: C.C. 8/88 S, N.C., para la adquisición de Guantes de uso Clínico.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecinueve millones seiscientos setenta y siete mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas (19.677.486 Ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y adquirirse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones, Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en Avda. de la Constitución, 18-2ª Planta de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de marzo de 1988.- El Director General, Francisco Blanco Chacón